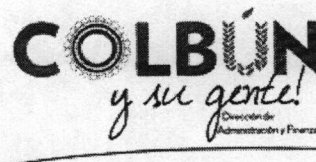




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01242/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Agosto 03 de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 430398 de Alcaldía; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir dos bombonas para gas de 15 kilos para calefacción de Oficinas de Partes y OIRS.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de equipamiento mencionado en considerando a nombre de: **Elvis Hernandez Rojas, Rut N° 12.372.326-0** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$66.640 (Sesenta y seis mil seiscientos cuarenta pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152904 denominada "Mobiliario y Otros" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

PPMO/LPT/CGV/OEV/crc
DISTRIBUCION

♦ Interesado

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 03-08-2015 15:40:03
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4168-935-SE15

SEÑOR (ES) :	ELVIS ENRIQUE HERNANDEZ ROJAS	A Sr (a) :	VICTOR HERNANDEZ ROJAS
DIRECCIÓN :	AVDA. BERNARDO O'HIGGINS # 1304 COLBUN	FONO :	(56)(73) 351090
RUT :	12.372.326-0	FAX :	(56)(73) 351090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Gas bombona
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Carlos Rodríguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24111811	Bombonas	2 Unidad		Bombonas para gas de 15 kgs.	28.000,00	0,00	0,00	56.000
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	56.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	56.000
						19% IVA	\$	10.640
						Total	\$	66.640

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 430398 Alcaldía
Decreto 1242/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>